FECHA DE INFORME	DÍA	30	MES	DICIEMBRE	AÑO	2025

CONTRATO O CONVENIO No.	290.20.1.064				**FECHA**	18/03/2025
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO LAS ACCIONES EN PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE TULUA					
INFORME CONTRATISTA No.	10					
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CAROLINA CRISTANCHO GÓMEZ**					
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO LAS ACCIONES EN PREVENCION, ATENCION Y MITIGACION DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ					
PLAZO DEL CONTRATO	9,5 MESES					
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO		DELEGADO	X	CRISTIAN CAMILO SANCHEZ MUÑOZ	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO					

Nro.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
1	Apoyar la consolidacion de información técnica administrativa para el reporte mensual emitidos por los profesionales y técnico operativo, relacionados con la gestión del riesgo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaria de Gobierno Convivencia y Seguridad	Entre el 01 y el 30 de diciembre de 2025 apoyé la gestión, revisión y registro de la información técnica y administrativa de la Oficina de Gestión del Riesgo, conforme a los lineamientos institucionales. Durante este periodo se atendieron trece (13) solicitudes relacionadas con condiciones de riesgo en el municipio y se realizaron dos (2) visitas técnicas de verificación en campo, las cuales permitieron evaluar las situaciones reportadas y emitir recomendaciones técnicas para la toma de decisiones y acciones de mitigación. Resumen de visitas técnicas realizadas – Diciembre 2025 **Calle 26 #41-127 (detrás de la Clínica Mariangel):** Durante la visita técnica se efectuó la inspección fitosanitaria y de riesgo de un individuo arbóreo que presenta potencial afectación a las viviendas colindantes a la clínica Mariangel. Con base en la evaluación realizada, se determinó que la intervención requerida no corresponde a la competencia directa de esta dependencia, recomendándose la remisión del caso a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y a la empresa responsable del alumbrado público para su respectiva valoración e intervención técnica. **Subestación – Calle 27 con Transversal 12, vía Riofrío:** En la visita técnica se constató la colmatación del canal de riego ubicado en el sector de la subestación, identificándose una reducción de su capacidad hidráulica. No obstante, se estableció que las labores de mantenimiento, limpieza y acciones correctivas corresponden a la empresa que hace uso y administración del canal, conforme a sus responsabilidades operativas. Los resultados de las visitas técnicas fueron consolidados y remitidos a la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad para su análisis, seguimiento y adopción de medidas pertinentes. La información obtenida servirá como insumo técnico para la toma de decisiones relacionadas con la implementación de acciones preventivas, mitigación del riesgo y, de ser necesario, la asignación de ayudas humanitarias. Asimismo, los soportes y registros generados reposan en la carpeta de informes de visitas técnicas de la Oficina de Gestión del Riesgo, garantizando la trazabilidad, consistencia y pertinencia de la información para la gestión institucional del riesgo.	Cuadro excel de relación visistas consolidada mensualmente, informe ejecutivo el cual reposa en la carpeta 290.20.1.064 contrato Carolina Cristancho Gomez. Los informes de visita reposan en la carpeta 5 con serie documental 290.52.19 " Programa preservación y atencion de emergencias de desastres " solicitudes" 1.1 Calle 26 #41-127 (detrás de la Clínica Mariangel): Expediente 170 folio 3-4 1.2 Subestación – Calle 27 con Transversal 12, vía Riofrío: Expediente 169 folio 4-5

FECHA DE INFORME	DÍA	30	MES	DICIEMBRE	AÑO	2025

CONTRATO O CONVENIO No.		290.20.1.064	FECHA	18/03/2025
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		FORTALECIMIENTO LAS ACCIONES EN PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE TULUA		
INFORME CONTRATISTA No.		10		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		CAROLINA CRISTANCHO GÓMEZ		
2	Brindar apoyo y alimentar la plataforma MARVIN de la UMGRD en la revisión, depuración, con el fin de tener actualizada la plataforma al dia y mensual	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de diciembre de 2025 se brindó apoyo técnico en los procesos de verificación, ajuste y actualización de la información consignada en la plataforma MARVIN de la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (UMGRD). Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a asegurar la coherencia, confiabilidad y trazabilidad de los registros, permitiendo mantener la base de datos actualizada y optimizar la generación de reportes e informes mensuales, de conformidad con los lineamientos institucionales vigentes. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS: Durante el periodo evaluado se recepcionaron trece (13) solicitudes, las cuales fueron atendidas en su totalidad mediante respuesta formal a través de la plataforma MARVIN, cumpliendo con los tiempos establecidos por los lineamientos de la UMGRD. Los requerimientos abarcaron solicitudes de ayudas económicas, suministro de materiales de construcción, poda de árboles, apoyo a familias damnificadas, información sobre riesgos estructurales, planes de prevención y emergencia, y reportes de predios en condición de peligro inminente. La gestión realizada permitió mantener actualizada la información en el sistema, garantizar la trazabilidad de los casos y fortalecer la coordinación con las dependencias competentes. Como resultado, la plataforma MARVIN quedó al día, con cero (0) solicitudes pendientes, asegurando la eficiencia en la toma de decisiones y el soporte institucional en materia de reducción, mitigación y prevención del riesgo.	Las evidencias reposan en la carpeta 290.20.1. 064 contrato Carolina Cristancho Gomez. pantallazo de plataforma MARVIN diciembre 2025. informe Ejecutivo	
3	Proyectar las convocatorias de las diferentes reuniones ordinaria y extraordinarias y actividades relacionadas con Unidad Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, como reuniones de trabajo, talleres, y capacitaciones	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de diciembre de 2025, coordiné y realicé la convocatoria a la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la emisión de la CIRCULAR 301. La reunión tuvo como objetivo principal abordar temas relacionados con las acciones de gestión del riesgo de desastres en el municipio, asegurando la participación de todos los integrantes del consejo, conforme a lo establecido en el Decreto Municipal 200-024-0187 del 6 de marzo de 2020.	3.1 Carpeta 290.12.2 Circulares folio 101 carpeta 2	

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	COLPESIONES
ARL	COLMENA

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE CAROLINA CRISTANCHO GOMEZ

RELACION VISITAS DICIEMBRE

RADICADO E	ASUNTO	PETICIONARIO	UBICACIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
E-35087	SOLICITUD DE PODA DE ARBOL, REPRESENTA RIESGO PARA VIVIENDAS	MARIA ORFE ELENA	CALLE 26 #41-127 (DETRAS DE LA CLINICA MARIA ANGEL)	16/12/2025	Durante la visita técnica se efectuó la inspección fitosanitaria y de riesgo de un individuo arbóreo que presenta potencial afectación a las viviendas colindantes a la clínica Mariangel. Con base en la evaluación realizada, se determinó que la intervención requerida no corresponde a la competencia directa de esta dependencia, recomendándose la remisión del caso a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y a la empresa responsable del alumbrado público para su respectiva valoración e intervención técnica
E-33821	COLMATACION CANAL DE RIEGO	TRASLADO POR CVC	CALLE 27 # SUBESTACIÓN	16/12/2025	En la visita técnica se constató la colmatación del canal de riego ubicado en el sector de la subestación, identificándose una reducción de su capacidad hidráulica. No obstante, se estableció que las labores de mantenimiento, limpieza y acciones correctivas corresponden a la empresa que hace uso y administración del canal, conforme a sus responsabilidades operativas.

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

290.20.1.064

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD **APOYAR LA CONSOLIDACION DE INFORMACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA PARA EL REPORTE MENSUAL EMITIDOS POR LOS PROFESIONALES Y TÉCNICO OPERATIVO, RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL RIESGO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD**	
FECHA:	Tuluá, 30 de diciembre de 2025
ELABORADO POR:	Carolina Cristancho Gómez

1. OBJETIVO:

Apoyar la consolidación de información técnica y administrativa para el reporte mensual emitido por los profesionales y técnico operativo, relacionados con la gestión del riesgo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad.

2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de diciembre de 2025 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

A. Gestión de solicitudes: Se procesaron y registraron trece (13) requerimientos vinculados a situaciones de riesgo en el municipio, evaluando su pertinencia y priorización según criterios de vulnerabilidad, exposición y probabilidad de ocurrencia.

B. Visitas técnicas de verificación: Se realizaron dos (2) inspecciones de campo con el fin de evaluar condiciones físicas, operativas y fitosanitarias,

identificar factores de riesgo y proponer recomendaciones técnicas orientadas a su mitigación.

C. Registro y consolidación de información: Se sistematizó la información obtenida durante las solicitudes y visitas, garantizando la trazabilidad, consistencia y disponibilidad de datos para el reporte mensual institucional.

3. RESUMEN DE VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS

A. Calle 26 #41-127 (detrás de la Clínica Maríangel)

- Se inspeccionó un individuo arbóreo con potencial afectación a las viviendas colindantes.
- La intervención no corresponde a la competencia directa de la Oficina de Gestión del Riesgo.
- Se recomendó remitir el caso a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y a la empresa responsable del alumbrado público para su valoración e intervención técnica.

B. Subestación – Calle 27 con Transversal 12, vía Riofrío

- Se constató la colmatación del canal de riego, generando reducción de su capacidad hidráulica.
- Las labores de mantenimiento y acciones correctivas corresponden a la empresa responsable de la administración del canal.

4. RESULTADOS Y GESTIÓN:

- Se consolidó la información de las visitas técnicas y solicitudes atendidas, remitiéndola a la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad para análisis, seguimiento y adopción de medidas preventivas y correctivas.
- La información constituye **insumo técnico** para la toma de decisiones en la implementación de acciones de mitigación del riesgo y, en caso necesario, la asignación de ayudas humanitarias.

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

- Los registros generados fueron archivados en la carpeta institucional de informes de visitas técnicas, asegurando trazabilidad, consistencia y confiabilidad de la información para la gestión integral del riesgo

5. CONCLUSION:

- La sistematización de información técnico-administrativa permitió documentar y priorizar situaciones de riesgo, fortaleciendo la planificación institucional.
- Las inspecciones de campo identificaron riesgos que requieren intervención de entidades competentes, garantizando un abordaje articulado y eficiente del riesgo.
- La consolidación de resultados y recomendaciones técnicas aporta evidencia objetiva para la toma de decisiones por parte de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad.
- El registro y archivo sistemático de la información asegura disponibilidad de datos técnicos confiables para futuras acciones preventivas y correctivas en el municipio.

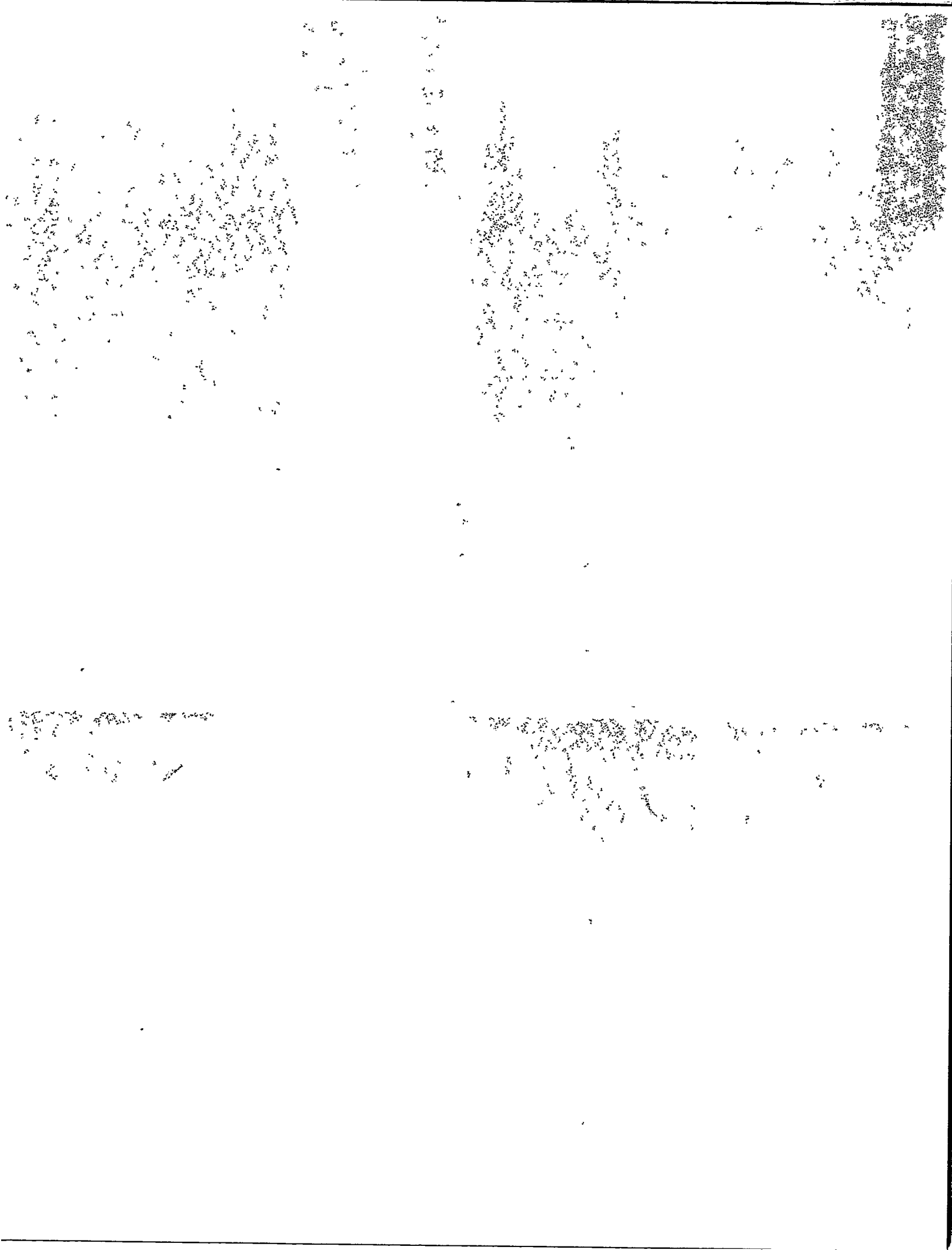
6. RECOMENDACIONES
N/A

CAROLINA CRISTANCHO GÓMEZ
Contratista SGCYS

Redactor y Transcriptor: Carolina Cristancho Gómez

SOLICITUDES MES DE DICIEMBRE 2025

asunto	radicado ingreso	radicado salida	creacion	estado	formato	propietario	solicitante
SOLICITUD AYUDA ECONOMICA POR INCEDIO DE MI HOGAR	35418		16/12/2025 11:45	ABIERTO	PQRSDF - Solicitud	Isabella Calle Victoria	LUZ MERY PINEDA SUAREZ
SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	35413		16/12/2025 11:31	ABIERTO	PQRSDF - Solicitud	Isabella Calle Victoria	LUZ MERY PINEDA SUAREZ
Respuesta S-43928 / Reiteración predio en riesgo Barrio Las Delicias.		52187	12/12/2025 11:47	CERRADO		Isabella Calle Victoria	
SOLICITUD DE PODA DE ARBOL	35087		12/12/2025 10:06	ABIERTO	PQRSDF - Solicitud	Isabella Calle Victoria	MARIA ORFE ELENA GRIJALVA SERNA
Documento solicitud de apoyo a las familias perjudicadas del siniestro por calamidad y perdida total de la vivienda	34982		11/12/2025 09:39	ABIERTO	PQRSDF - Solicitud	Isabella Calle Victoria	CABILDO INDIGENA MISAK TERRITORIO MAMA TESHA SANTA
SOLICITUD DE CERTIFICADO	34968		11/12/2025 09:14	CERRADO	PQRSDF - Solicitud	Isabella Calle Victoria	CELSIA COLOMBIA S.A.
Requerimiento de información – Actuaciones adelantadas frente a riesgo estructural en predio del Barrio Las Delicias.	34831		10/12/2025 08:02	CERRADO	PQRSDF - Solicitud	Isabella Calle Victoria	PERSONERIA TULUA
documento de calamidad domestica del incendio de vivienda en santa lucia tulua santa lucia	34809		09/12/2025 17:17	ABIERTO	PQRSDF - Solicitud	Isabella Calle Victoria	JOSE DAVID MORALES CHAVACO
SOLICITUD CERTIFICADO	34569		05/12/2025 10:24	CERRADO	PQRSDF - Solicitud	Isabella Calle Victoria	CELSIA COLOMBIA S.A.S
REMISIÓN PLAN DE PREVENCIÓN Y EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO EN CULTIVOS DE CAÑA DE AZUCAR	34330		03/12/2025 10:16	CERRADO	PQRSDF - Solicitud	Isabella Calle Victoria	MANUELITA SA
SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ZONA RURAL EN EL AÑO 2025		50791	02/12/2025 17:27	CERRADO		Isabella Calle Victoria	
SOLICITUD CERTIFICADO	34231		02/12/2025 14:17	ABIERTO	PQRSDF - Solicitud	Isabella Calle Victoria	CELSIA COLOMBIA S.A.S
Notificación	34198		02/12/2025 10:31	CERRADO	Documentos Informativos	Isabella Calle Victoria	INSTITUTO RAFAEL POMBO
PREDIO EN PELIGRO INMINENTE POR RUINAS. (Fwd: PREDIO EN PELIGRO INMINENTE POR RUINAS.)	34099		01/12/2025 13:51	ABIERTO	PQRSDF - Solicitud	Isabella Calle Victoria	MARIO MARULANDA PEREZ



ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

290.20.1.064

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD **BRINDAR APOYO Y ALIMENTAR LA PLATAFORMA MARVIN DE LA UMGRD EN LA REVISIÓN, DEPURACIÓN, CON EL FIN DE TENER ACTUALIZADA LA PLATAFORMA AL DIA Y MENSUAL**	
FECHA:	Tuluá, 30 de diciembre de 2025
ELABORADO POR:	Carolina Cristancho Gómez

1. OBJETIVO:

Garantizar la actualización, verificación y trazabilidad de la información registrada en la plataforma MARVIN de la UMGRD, asegurando la confiabilidad de los datos y optimizando la generación de reportes e informes técnicos mensuales, en cumplimiento de los lineamientos institucionales vigentes.

2. DESARROLLO TÉCNICO:

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de diciembre de 2025 se realizaron las siguientes actividades:

A. **Actualización y verificación de la plataforma MARVIN:**

- Se revisaron y ajustaron los registros existentes para garantizar coherencia y consistencia de la información.
- Se implementaron controles de trazabilidad para asegurar el seguimiento de cada caso y su correspondiente registro técnico-administrativo.

B. **Gestión de requerimientos:**

- Se recepcionaron **trece (13) solicitudes** relacionadas con situaciones de riesgo, ayudas humanitarias y apoyo a familias afectadas.
- Cada solicitud fue atendida mediante respuesta formal en la plataforma MARVIN, cumpliendo los tiempos establecidos por los lineamientos institucionales de la UMGRD.
- Se verificó la consistencia de la información ingresada, asegurando la correcta documentación de casos de poda de árboles, suministro de materiales de construcción, riesgos estructurales, planes de prevención y emergencia, y reportes de predios en condición de peligro inminente.

C. **Optimización del sistema y generación de reportes:**

- La actualización de los registros permitió mantener la plataforma MARVIN al día, con cero solicitudes pendientes, garantizando la eficiencia en la toma de decisiones y la generación de informes técnicos.

3. RESULTADOS Y GESTIÓN:

✓ Actualización completa de la plataforma MARVIN: Todos los registros fueron verificados y ajustados, manteniendo la información confiable, coherente y trazable.

✓ Gestión efectiva de solicitudes: Las trece solicitudes recibidas fueron atendidas en su totalidad, cumpliendo los plazos establecidos y garantizando coordinación con las dependencias competentes.

✓ Optimización del soporte técnico: La consolidación de información permite generar reportes mensuales precisos, fortaleciendo la capacidad institucional de toma de decisiones y la implementación de acciones de prevención, mitigación y reducción del riesgo.

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

4. CONCLUSIONES

- La actualización y verificación sistemática de la plataforma MARVIN asegura la disponibilidad de información confiable y trazable, indispensable para la gestión integral del riesgo.
- La atención completa de los trece requerimientos evidencia eficiencia en los procesos internos de la UMGRD y coordinación interinstitucional.
- La consolidación de los registros permite fortalecer la planificación de acciones preventivas, mitigación de riesgos y respuesta oportuna ante emergencias.
- El mantenimiento de la plataforma sin solicitudes pendientes garantiza soporte técnico confiable para la generación de reportes mensuales y la toma de decisiones estratégicas.

5. RECOMENDACIONES

N/A

CAROLINA CRISTANCHO GÓMEZ
Contratista SGCYS

Redactor y Transcriptor: Carolina Cristancho Gómez

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

290.20.1.064

SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INFORME FINAL	
FECHA:	Tuluá, 30 de diciembre de 2025
ELABORADO POR:	Carolina Cristancho Gómez -Técnico Administrativo.

1. OBJETIVOS: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO LAS ACCIONES EN PREVENCION, ATENCION Y MITIGACION DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ**
ACTIVIDADES 1. Apoyar la consolidación de información técnica administrativa para el reporte mensual emitidos por los profesionales y técnico operativo, relacionados con la gestión del riesgo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaria de Gobierno Convivencia y Seguridad.
2. Brindar apoyo y alimentar la plataforma MARVIN de la UMGRD en la revisión, depuración, con el fin de tener actualizada la plataforma al día y mensual.
3. Proyectar las convocatorias de las diferentes reuniones ordinaria y extraordinarias y actividades relacionadas con Unidad Municipal de Gestión de Riesgo de desastres, como reuniones de trabajo, talleres, y capacitaciones

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1 ACTIVIDAD 1: Apoyar la consolidación de información técnica administrativa para el reporte mensual emitidos por los profesionales y técnico operativo, relacionados con la gestión del riesgo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaria de Gobierno Convivencia y Seguridad

Durante el periodo evaluado se atendieron un total de ciento cincuenta y dos (152)

solicitudes relacionadas con diferentes condiciones de riesgo, las cuales fueron analizadas y gestionadas conforme a su nivel de complejidad y prioridad.

Como parte de la atención técnica, se realizaron setenta y cuatro (74) visitas técnicas de verificación en campo, permitiendo evaluar directamente las condiciones reportadas, identificar factores de riesgo y emitir recomendaciones técnicas orientadas a la mitigación y prevención de posibles afectaciones a la comunidad.

Las solicitudes gestionadas se clasificaron según la naturaleza del riesgo reportado, destacándose las siguientes tipologías:

- Riesgo estructural en cubiertas de viviendas por lluvias o deterioro estructural.
- Árboles con alto grado de inclinación o raíces expuestas, con riesgo de caída.
- Solicitudes de poda de árboles que afectan estructuras de viviendas.
- Daños en viviendas derivados de fenómenos asociados a la ola invernal, tales como infiltraciones, deslizamientos menores y socavaciones.
- Vías en condiciones críticas que representan riesgo para la movilidad peatonal y vehicular.
- Solicitudes de **Certificado de No Riesgo**, requeridas por empresas de servicios públicos domiciliarios para la instalación de nuevos contadores.
- Viviendas deterioradas, en estado de ruina o abandonadas, que representan peligro para los ciudadanos del sector.
- Otras situaciones asociadas a la gestión del riesgo en el territorio municipal.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer de manera significativa los procesos de identificación, evaluación y manejo del riesgo, optimizando los procedimientos internos de atención y seguimiento de las solicitudes asociadas a eventos y condiciones de amenaza en el territorio. Asimismo, se mejoró la capacidad de respuesta institucional mediante la emisión oportuna de conceptos técnicos sustentados en visitas de verificación en campo y análisis documental, lo cual facilitó la priorización de intervenciones y la adopción de medidas preventivas y correctivas. La información técnica generada constituyó un insumo confiable

para la toma de decisiones administrativas y operativas, contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad, la mitigación de los factores de riesgo y el fortalecimiento de la gestión integral del riesgo en el municipio.

2.2 ACTIVIDAD 2: Brindar apoyo y alimentar la plataforma MARVIN de la UMGRD en la revisión, depuración, con el fin de tener actualizada la plataforma al día y mensual.

Durante el periodo contractual se brindó apoyo técnico permanente a la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (UMGRD) mediante la administración, alimentación y actualización continua de la plataforma MARVIN, enfocándose en la revisión, depuración y validación de la información registrada. Las acciones ejecutadas estuvieron orientadas a garantizar la integridad, consistencia, coherencia y trazabilidad de los datos, asegurando la confiabilidad de los registros y el cumplimiento de los estándares institucionales para la gestión de la información. Este proceso permitió mantener la plataforma actualizada y operativa, facilitando la consolidación, consulta y generación oportuna de reportes e informes mensuales requeridos para la toma de decisiones técnicas y administrativas.

GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS

En el marco de esta actividad, se recepcionaron y gestionaron 152 solicitudes, las cuales fueron atendidas y respondidas de manera oportuna y satisfactoria a través de la plataforma MARVIN, en estricto cumplimiento de los lineamientos, tiempos y procedimientos establecidos por la UMGRD. La gestión de los requerimientos se realizó mediante análisis técnico, articulación interinstitucional y registro sistemático de las actuaciones, garantizando la trazabilidad y el cierre efectivo de cada solicitud.

Los requerimientos atendidos estuvieron asociados principalmente a la emisión de conceptos técnicos para poda, tala y mantenimiento de árboles; la revisión y verificación del Plan de Prevención y Emergencias frente a incendios; la atención de denuncias ciudadanas por situaciones de riesgo; la organización, registro y seguimiento de jornadas de talleres en gestión del riesgo; la revisión del formato guía para eventos con aglomeración de público; el apoyo en la socialización del Plan de Emergencias Institucional; reporte de daños en viviendas derivados de fenómenos asociados a la ola invernal, tales como infiltraciones, deslizamientos menores y socavaciones y situaciones de vías en condiciones críticas que

representan riesgo para la movilidad peatonal y vehicular.

Como resultado, se garantizó una gestión eficiente, sistemática y conforme a los lineamientos institucionales, fortaleciendo los procesos de atención al ciudadano, la administración de la información y la capacidad operativa de la UMGRD en la gestión integral del riesgo.

2.3 ACTIVIDADES 3: Proyectar las convocatorias de las diferentes reuniones ordinaria y extraordinarias y actividades relacionadas con Unidad Municipal de Gestión de Riesgo de desastres, como reuniones de trabajo, talleres, y capacitaciones.

Durante el período contractual del 18 de marzo al 30 de diciembre de 2025 elaboré diversos oficios relacionados con la Unidad Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres, enfocados en apoyar el desarrollo de las acciones propias de esta oficina. Estas acciones incluyeron la coordinación de reuniones, la elaboración de solicitudes y otras gestiones administrativas. A continuación, se relacionan los oficios proyectados durante este periodo:

- ✓ CIRCULAR 71 del 15 de abril reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres.
- ✓ CIRCULAR 128 del 24 de junio de 2025, reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres.
- ✓ CIRCULAR 154 del 21 de julio de 2025, reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres.
- ✓ Solicitud a la Secretaria de Despacho de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle, para la asesoría técnica a la oficina de gestión del riesgo del municipio de Tuluá en la actualización del plan municipal de gestión del riesgo y el EMRE.
- ✓ Solicitud a la Defensa Civil para la asignación de un espacio dentro de la próxima reunión mensual del voluntariado.
- ✓ CIRCULAR 188 del 28 de agosto a la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres.
- ✓ CIRCULAR 192 del 02 de septiembre, convocatoria mesa de trabajo predio

en riesgo

- ✓ CIRCULAR 196 del 02 de septiembre, convocatoria a visita Unidad Nacional de Gestión de riesgo en verificación de la situación de riesgo del rio Morales.

- ✓ Solicitud de apoyo técnico al Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación TIC implementación de instalación de sensores hidrométricos que permitan realizar un monitoreo en tiempo real del nivel del rio ante eventos de crecientes súbitas.

- ✓ Solicitud a los bomberos voluntarios de Tuluá para la asignación de un espacio dentro de la próxima reunión mensual del voluntariado

- ✓ CIRCULAR 220 del 24 de septiembre, Reunión ordinaria del consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

- ✓ CIRCULAR 259 del 28 de octubre, reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres.

- ✓ CIRCULAR 281, relacionada con la **Directiva No. 018 de 2025**, expedida por el señor Procurador General de la Nación, con referencia a la implementación de medidas para la prevención de lesiones por el uso de pólvora en niños, niñas y adolescentes – periodo 2024–2025.

- ✓ CIRCULAR 290 del 24 de noviembre, relacionada con la convocatoria a una reunión de carácter prioritario con el fin de socializar los decretos Municipales **290.59.3.778 y 290.59.3.779** en atención a la Directiva No. 018 de 2025, emitida por la Procuraduría General de la Nación, y con el propósito de implementar las acciones necesarias frente a las medidas preventivas y operativas de uso de pólvora en temporada decembrina.

- ✓ CIRCULAR 301 del 09 de diciembre de 2025, reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres.

Las convocatorias fueron elaboradas garantizando la correcta estructuración de la información, la definición clara de objetivos, fechas, horarios, lugares y actores convocados, así como el cumplimiento de los tiempos establecidos para su emisión. De igual forma, se aseguró la trazabilidad documental y el soporte administrativo de cada convocatoria, facilitando la adecuada planificación,

coordinación y desarrollo de las actividades programadas.

Como resultado, se dio **cumplimiento satisfactorio** a la actividad asignada, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de coordinación, participación y toma de decisiones en el marco de la gestión integral del riesgo de desastres, y asegurando el desarrollo efectivo de los espacios técnicos y administrativos liderados por la UMGRD.

3. CONCLUSIONES:

3.1 ACTIVIDAD 1:

La ejecución de las actividades de apoyo técnico y administrativo permitió fortalecer los procesos de identificación, evaluación y seguimiento de las condiciones de riesgo en el municipio de Tuluá, garantizando una atención estructurada y técnicamente sustentada de las solicitudes ciudadanas, en concordancia con los lineamientos institucionales de la UMGRD.

La gestión desarrollada contribuyó de manera significativa a la generación de insumos técnicos confiables para la toma de decisiones, mejorando la capacidad operativa y de respuesta institucional frente a escenarios de riesgo, y favoreciendo la articulación entre la Secretaría de Gobierno y la comunidad.

3.2 ACTIVIDAD 2:

La administración, actualización y depuración permanente de la información registrada en la plataforma MARVIN garantizó la integridad, trazabilidad y confiabilidad de los datos asociados a la gestión del riesgo, fortaleciendo los procesos de control, seguimiento y reporte de la UMGRD.

La atención oportuna y satisfactoria de los requerimientos recepcionados a través de la plataforma evidenció el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, optimizando los canales de comunicación institucional y mejorando la respuesta administrativa y técnica frente a las necesidades de la ciudadanía.

3.3 ACTIVIDAD 3:

La proyección y elaboración de convocatorias para reuniones, talleres y capacitaciones permitió asegurar la correcta planificación y desarrollo de los espacios de coordinación y articulación interinstitucional de la UMGRD, fortaleciendo los procesos de participación y toma de decisiones en materia de gestión del riesgo.

El cumplimiento satisfactorio de esta actividad contribuyó al fortalecimiento organizacional y operativo de la UMGRD, garantizando la adecuada convocatoria de los actores involucrados y facilitando el cumplimiento de las funciones misionales asignadas a la Secretaría de Gobierno en el marco de la gestión integral del riesgo de desastres.

4. RECOMENDACIONES

Basado en el diagnóstico operativo del periodo ejecutado, se sugieren las siguientes acciones para optimizar la gestión de la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre:

- Disponibilidad continua de un vehículo institucional asignado a la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (UMGRD), con el fin de atender de manera inmediata y oportuna las emergencias y visitas técnicas en campo, bajo un esquema de disponibilidad **24/7**. Esta medida permitiría reducir los tiempos de desplazamiento y respuesta ante eventos críticos, fortalecer la capacidad operativa en situaciones de urgencia y garantizar la presencia técnica inmediata en el territorio, especialmente frente a escenarios de riesgo inminente que requieren verificación y actuación inmediata.
- Establecer y actualizar protocolos técnicos y administrativos para la atención de solicitudes según la naturaleza del riesgo, definiendo tiempos, responsables y rutas de actuación claras, lo cual permitirá fortalecer la oportunidad y eficiencia en la respuesta institucional.



CAROLINA CRISTANCHO GÓMEZ
Cargo: ContratistaTécnico administrativo SGCYS

Redactor y Transcriptor: Carolina Cristancho Gómez.

MUNICIPIO DE TULUÁ	PAZ Y SALVO DE ARCHIVO DE GESTIÓN Y APLICATIVO MARVIN (PQRSDF)	**Código:** F-240-38	SIGI	
	Versión: 05	**Fecha de Aprobación:** 12 de marzo de 2025	**Página:** 1 de 1	

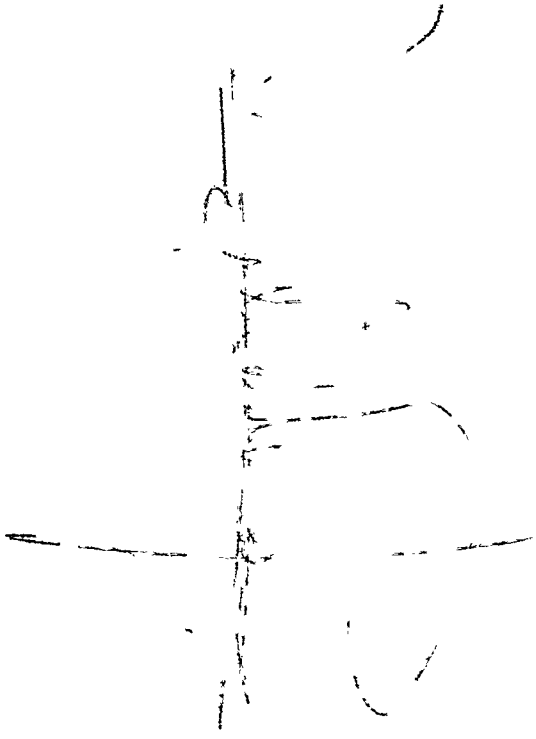
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	**DIA**	30	**MES**	diciembre	**AÑO**	2025	
MOTIVO DEL PAZ Y SALVO:	**RETIRO DEFINITIVO**		**VACACIONES**		**TRASLADO**		
IDENTIFICACIÓN	**APELLIDOS Y NOMBRE DEL FUNCIONARIO**						
31.791.337.	Cristancho Gomez. Carolina						
UNIDAD ADMINISTRATIVA DONDE ESTA ASIGNADO EL FUNCIONARIO	**TIPO DE VINCULACIÓN**						
Secretaria de Gobierno Convivencia y Seguridad	PLANTA		CONTRATISTA	y			

El Secretario de Despacho o Jefe de Departamento hace constar que el funcionario / contratista Carolina Cristancho Gomez., entregó el Inventario documental a través del F-240-37 y con base en los lineamientos OD-240-18 Guía de organización de archivos de gestión, y bandeja de asignacion de documentos de las PQRSDF al día sin requerimientos próximos por vencer o vencidos.

Observaciones:

Secretario de Despacho y/o Director de Departamento	**Firma**
Vo. Bo.	**Firma** Carolina Correa Ayala.

Nota: Este formato debe hacer parte de la historia laboral o del contrato. El campo observaciones, aplica para evidenciar alguna situación particular.



	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Código: F-220-17	SIGI
Versión: 6	Fecha de aprobación: 14 de julio de 2020	Página 1 de 1	

Evaluación: [x] Fecha evaluación 30/12/2025 Reevaluación: [] Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 290.20.1.064 de 14 de marzo de 2025

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: CAROLINA CRISTANCHO GOMEZ | NIT: 3.791337-2

FECHA DE INICIO: 4/04/2025 | FECHA DE TERMINACION: 30/12/2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO LAS ACCIONES EN PREVENCION, ATENCION Y MITIGACION DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.

	TIO DE CONTRATO	NRO. CONTRATO
CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	290.20.1.064
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORÍA	
	5. OBRA PÚBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE | 2= MALO | 3= REGULAR | 4= BUENO | 5= EXCELENTE

1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4,2
COBERTURA DEL SERVICIO	4,2
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4,2
TOTAL PROMEDIO	4,20

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE
CONFORMIDAD	4,2
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	
FUNCIONAMIENTO	
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	
TOTAL PROMEDIO	4,20

CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4,2
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	4,2
ATENCIÓN DE RECLAMOS	4,2
DISPOSICIÓN DE SERVICIO	4,2
SUMINISTRO DE REPUESTOS	
SERVICIO POSTVENTA	
ENTREGA DE FACTURA	4,2
ASIGNACIÓN DE REEMPLAZOS	
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	4,2
TOTAL PROMEDIO	4,2
EVALUACIÓN TOTAL	4,20

Nota: Para los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión se evalua los siguientes criterios: CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD (Todos), CALIDAD (Solo conformidad) EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Presentación de informes de avance, atención de requerimientos, atención de reclamos y disposición de servicio) Esto implica la modificación de las formulas en las celdas de puntaje.

2. SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	0
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS	0
TOTAL PROMEDIO	0,00

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE
CONFORMIDAD	0
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS	0
FUNCIONAMIENTO	0
TOTAL PROMEDIO	0,00

CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	0
ATENCIÓN DE RECLAMOS	0
SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	0
ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE	0
SERVICIO POSTVENTA	0
ENTREGA DE FACTURA	0
TOTAL PROMEDIO	0,00
EVALUACIÓN TOTAL	0,00

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	0
FUNCIONAMIENTO	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0
TOTAL PROMEDIO	0,00

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE
CONFORMIDAD	0
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	0
FUNCIONAMIENTO	0
TOTAL PROMEDIO	0,00

CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
ATENCIÓN DE RECLAMOS	0
ENTREGA DE FACTURA	0
TOTAL PROMEDIO	0,00
EVALUACIÓN TOTAL	0,00

4. CONTRATO DE CONSULTORÍA

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	0	PRESENTACIÓN DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	0	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	ATENCIÓN DE RECLAMOS	0
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	0	DISPOSICIÓN DE SERVICIO	0
ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS	0	ASIGNACIÓN DE REEMPLAZOS	0
TOTAL PROMEDIO	0,00	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
		TOTAL PROMEDIO	0,00

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE		
IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO	0	EVALUACIÓN TOTAL	0,00
IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO	0		
LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	0		
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	0		
TOTAL PROMEDIO	0,00		

5. OBRA PUBLICA

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS	0	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS	0
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL SUBCONTRATADO.	0
CUMPLIMIENTO EN LA GARANTÍA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.	0	PRESENTACIÓN DE INFORMES DE AVANCE	0
CUMPLIMIENTO DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO	0	ELABORACIÓN OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ACTAS	0
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	0	ASISTENCIA A LAS REUNIONES O VISITAS TECNICAS PROGRAMADAS	0
TOTAL PROMEDIO	0,00	TOTAL PROMEDIO	0,00

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE		
COLABORACION Y COMPROMISO CON LA ENTIDAD	0	EVALUACIÓN TOTAL	0,00
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y LEGAL	0		
CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS	0		
CALIDAD EN LA MANO DE OBRA	0		
CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS	0		
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS ENTREGADOS	0		
ENTREGA OPORTUNA DE LOS PLANOS RECORD, MANUALES Y OPERATIVIDAD	0		
TOTAL PROMEDIO	0,00		

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	5 - 4	Confiable
	3,9- 3	Recomendado
	< 2,9	No Confiable

CALIFICACIÓN OBTENIDA		
Puntaje	Categoria	Resultado
4,20	A	Confiable

CALIFICACIÓN OBTENIDA	CATEGORIA	CLASIFICACIÓN
5 - 4	A	Confiable, cumple ampliamente los requisitos para asegurar la calidad de los productos. Preferirlo al comprarlo.
3,9- 3	B	Aceptable, cumple satisfactoriamente con requisitos para asegurar la calidad de lo suministrado.
< 2,9	C	No confiable, los productos suministrados deben ser sometidos a inspecciones rigurosas. Requiere de asesoría y seguimiento permanente. Comprarle cuando el proveedor de CATEGORÍA A y B no pueda cumplir.

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN O REEVALUACIÓN:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR Y/O INTERVENTOR: CRISTIAN CAMILO SANCHEZ MUÑOZ	NOMBRE Y APELLIDO DEL CONTRATISTA: CAROLINA CRISTANCHO GOMEZ
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRES y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE UNIDAD RESPONSABLE: JOSE MARTIN INCAPIÉ ALVAREZ	
FIRMA:	

Version	Descripción del Cambio (Debe resumir lo que esta cambiando al formato)	Fecha
1	Elaboración del documento	22 de febrero de 2013
2	actualizacion	13 de marzo de 2014
3	actualizacion	22 de Julio de 2015
4	actualización	26 de septiembre de 2016
5	Actualización de formato para el fortalecimieno y objetividad de los criterios de re-evaluación de proveedor para que los resultados permitan tomar acciones para el mejoramiento en la relación de mutuo beneficio proveedor-entidad, igualmente facilitar el control por parte de la entidad y la consolidación de las calificaciones para evidenciar el comportamiento integral de los proveedores externos.	6 de mayo de 2019
6	Actualización de formato, incluye una Nota en evaluación de contratos de prestación de servicios, indicando los criterios que se calificacan en prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. Igualmente, se incluye la firma del contratista.	14 de julio de 2020